Número suelto: DIEZ CENTIMOS

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

EL ORZÁN

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7

Teléfono, 110 — Franqueo concertado

LA CORUÑA - Año XI - Núm. 3 015

DIARIO INDEPENDIENTE

Sábado 18 de Febrero de 1928

CRONICA

LOS COMUNEROS DE FLANDES

Para los ganteses el 14 de Febrero es una fecha de triste recordación, aunque en cada aniversario procuran que sea recordada siempre. Como Castilla, también Flandes se enorgullece de sus antiguas Comunidades y de sus viejos comuneros. Y en Castilla, como en Flandes, fué el César Carlos V quien acabó con las franquicias locales.

También los flamencos, como los castellanos, tuvieron su Villalar en Gante.

Un poco de historia.

Los ganteses, en virtud de sus privilegios locales, oponen una negativa terminante a la petición de una ayuda para atender a los gastos ocasionados por la invasión de los Países Bajos por Francisco I de Francia. Estaban en su derecho, porque en cuestión de impuestos nadie podía imponérselos y menos exigírselos a las ciudades flamencas con su propio fuero comunal. La resistencia, al principio serena y a la vez enérgica, al comunicarse al pueblo se convierte en desencadenada rebeldía. Ya no son los decanos de los diversos gremios los que intervienen en la defensa de las franquicias locales; es la plebe la que se insurreciona y realiza actos de violencia. Y no es tan sólo Gante el campo de rebeldía. Son también Courtrai, Audenarde, Iprés, Lila, Gramenont, Armentieres. En esas ciudades "las pobres gentes y otras del estado llano" adoptan una actitud amenazadora.

Ya saben que para dominarlos vienen contra ellos las fuerzas del emperador. Para resistirlas, los defensores de los privilegios comunales arrastran hasta las murallas resquebrajadas que circundan la ciudad las viejas bombardas medievales.

Carlos V, exasperado por esa tenacidad en la resistencia de los ganteses, resolvió infligirles un ejemplar castigo. Llegado a Gante el César el 14 de Febrero de 1540 con imponente aparato militar, encargó al procurador general del Gran Consejo de Malinas abrir el proceso de la rebeldía. Para hacer destacar más su omnipotencia soberana, cuidó mucho de no tratar a la ciudad como beligerante. Fingió no ver en los ganteses vencidos más que sediciosos. En efecto, la sentencia pronunciada declaraba a los ganteses culpables de sedición y del delito de lesa majestad. En su consecuencia se despojaba a Gante de todos sus privilegios. Se confiscaban los bienes pertenecientes a la ciudad y a los Gremios, así como la artillería, y se ordenaba que la gran campana, "Roland", que servía para congregar al pueblo, fuese descolgada del "beffroi". De añadidura, se disponía que treinta burgueses, el decano de los tejedores, diez hombres de cada oficio y cincuenta "creesers" (la plebe que había dominado a la ciudad) "descalzos y descubierta la cabeza y todos en paños menores" hicieran acto de pública contrición al emperador. Los fosos que rodeaban la muralla de la ciudad y que servían para su defensa, serían cegados desde la puerta de Amberes hasta el Escalda. En fin, la ciudad pagará la ayuda a que se había negado y encima una multa de 150.000 "carolus" de oro.

Como medida política fué proclamada la "concesión carolina", que abolía para siempre la antigua constitución de la ciudad. En adelante, los representantes comunales no los elegirían los Gremios, sinó que serán nombrados por el soberano. Los oficios son reducidos a simples organismos industriales y estrechamente sometidos a la autoridad de las magistrados. Muchas de las corporaciones gremiales—las más poderosas o las más díscolas, fueron suprimidas, y de cincuenta y tres que eran, quedaron reducidas a veintiuna. Y, por último, para imponer la obediencia en adelante, sobre las ruínas de un viejo convento se leventaría una fortaleza en la confluencia del Escalda y del Lys.

Las casas y la plata de los Gremios se vendieron en pública subasta.

Parece extraño este extremo rigor con que Carlos V trata en esa ocasión a la ciudad de Gante, en la que había nacido y en la que había vivido hasta que vino a reinar en España, en encierro su madre doña Juana la Loca, y a la que hasta entonces había testimoniado una predilección cariñosa.

La explicación es clara. Lo ocurrido en Flandes, como lo ocurrido en Castilla, era la expresión de una política, la política que quería imponer el César. Nada había de oponerse a sus propósitos. Todo el poder había de estar en sus manos dentro de sus dominios.

La Constitución de Gante conservaba los principales privilegios de su antiguo carácter democrático. La ciudad se gobernaba por sí misma y nadie tenía autoridad bastante para comprometerla en ningún empeño. Todas las cuestiones financieras tenían que ser conocidas y resueltas por los representantes de la burguesía. Sin el consentimiento de éstos no se podía establecer ni cobrar ningún impuesto. Igual que en las viejas Cortes de Castilla. Aquel consentimiento era difícil de obtener, porque el acuerdo había de ser tomado por unanimidad, y, por tanto, bastaba una sola discrepancia para hacerlo imposible.

Pues bien: desde los comienzos del siglo XVI los gastos, cada vez mayores, del emperador, y, sobre todo, su afán belicoso, que le llevaba a guerras contínuas en Europe, le obligaban constantemente a recurrir a sus vasallos en demanda de nuevos y cuantiosos subsidios. Así, pues, se comprende la impaciencia con que soportaba la pretensión de esos vasallos lo mismo en Flandes que en Castilla, de negarle los recursos, que él estimaba indispensables para la realización de su política. Por eso el César aprovechó las circunstancias de la rebelión de Gante para suprimir un estado de cosas que contrariaba sus designios y que disminuía en cierto modo su omnipotencia. Y decretó una solución radical. Invocando la ley de lesa majestad, suprimía los privilegios comunales, las franquicias locales. De esa manera acababa para siempre con los pequeños Estados, con las "nations" de las comunas del Brabante y de Flandes, creando el Estado único, pudiendo desde entonces decir, como más tarde dijera el Rey Sol de Francia: "El Estado soy yo".

El absolutismo monárquico destruyó todas las barreras que se oponían a su definitiva consolidación. En tiempos de su iniciación, el poder real favoreció el advenimiento al gobierno local del estado llano, porque necesitaba su apoyo al tener que luchar contra la rebeldía de los nobles todavía fuertes merced al poderío tradicional de los tiempos feudales. Las ciudades, con la burguesía y los oficios, se robustecieron contra las intromisiones de los nobles en sus señoríos y se les dió, para su defensa y auge, a las ciudades privilegios y franquicias, libertades locales.

Pero tan pronto fueron un estorbo, se aprovechó la primera ocasión para arrebatárselas. Sometida la nobleza, forzoso era someter también el estado llano. Y es lo que hizo Carlos V lo mismo en Castilla que en Flandes.

ANGEL GUERRA.

BODAS DE PLATA

18 de Febrero de 1903.—Los prohombres de la política española habían entrado en un período de vertiginosa actividad. Canalejas en Alcalá, Santander, Madrid y Carabanchel; Moret en Zaragoza; Romero Robledo en Madrid; Salmerón, también, en Alcalá, y Gasset, en Ciudad Real, desplegaban sus programas políticos, brillantes, elocuentes, e inspirados todos ellos en la felicidad del país. Electores, "fuerzas vivas", demócratas, republicanos, agricultores, se encontraban repentinamente solicitados por los proyectos regeneradores de aquellos ilustres hombres públicos, poseedores de sendos talismanes que, en un cerrar-ojos podían hacer la felicidad del país.

En el Ferrol se reunieron los obreros despedidos del Arsenal para adoptar los acuerdos pertinentes que su angustiosa situación exigía.

Presidió la reunión el compañero Francisco Pérez, quien en un mesurado discurso solicitó la ayuda de todos los ferrolanos, sin distinción de ideas, para que se lograse una solución favorable a la demanda de los obreros que no deseaban más que reanudar su vida de trabajadores honrados. Todas las autoridades, tanto civiles como militares, y el pueblo entero de Ferrol aprestábase a defender los intereses de los obreros de la Maestranza, íntimamente ligados con los de toda la población en general.

En cuanto a sucesos locales no podemos reseñar ninguno de verdadera importancia, como no reproduzcamos la crónica dedicada al baile de niños celebrado en el teatro, o el bando de la Alcaldía con las disposiciones que regulaban todo lo referente al próximo Carnaval.

SE ACLARA UN MISTERIO

Las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava

(POR TELEFONO)

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS.—LA MADRE DE UNA DE LAS DESAPARECIDAS RECONOCE VARIOS OBJETOS.

Madrid, 17.

Con motivo de unas escavaciones realizadas en la calle de Cea Bermúdez, esquinaa la de Hilarión Eslaba, se hallaron estos días unos restos humanos, un trozo de tela y un borceguí, dentro del cual había setenta y cinco céntimos.

Por varios detalles que se han advertido y que por haber sido hallados los restos cerca del lugar donde habitaban las niñas desaparecidas hace cuatro años, intervino la policía.

Hízose comparecer a la madre de una de las desaparecidas, la cual reconoció la bota como de su hija.

Confrontando el trozo de tela con un retal que tenía en casa, resultó que es la misma.

Además los setenta y cinco céntimos era la cantidad que la niña llevaba para comprar patatas.

Todo hace suponer que, en efecto, se trata de los restos de las niñas desaparecidas.

LOS ESQUELETOS SON TRES.—OPINION DE LOS MEDICOS

Hoy han aparecido más restos humanos.

Con ellos se completaron tres esqueletos.

Del reconocimiento médico practicado se deduce que pertenecen a niños o niñas de las edades que tenían las desaparecidas.

También se da la coincidencia de que uno de los esqueletos tiene los huesos de las piernas deformados y una de las niñas desaparecidas tenía las piernas ligeramente torcidas.

NO PARECE TRATARSE DE UN CRIMEN. —LO QUE SE CREE QUE OCURRIO

Es opinión generalizada que no se trata de un crimen.

Por los antecedentes recogidos y lo actuado en estos días parece deducirse que se trata de una desgracia.

Supónese que las niñas se ocultaron en una cueva, en la que se produjo un hundimiento que les impidió salir.

El Juzgado continuará practicando diligencias para esclarecer por completo lo que haya en este asunto, que está siendo la comedilla del día en Madrid, especialmente en los barrios populares.

Con tal motivo resucítanse los comentarios que surgieron al desaparecer las niñas.

Recuérdase que la casa donde vivían sus familiares se incendió a los pocos días de haber desaparecido las criaturas.

Pocos días después un camión mataba a un niño de catorce años e hirió gravemente a otras personas.

UN DICTAMEN MEDICO

Los forenses señores Rumbo y Segarra, dieron al juez un dictamen en el que dicen que los restos hallados son de jóvenes de 14 a 15 años.

Confírmase que estos restos forman tres esqueletos casi completos.

RUIZ DE VELASCO.

El hundimiento del "Maine"

(POR TELEFONO)

LAS RELACIONES HISPANO-YANQUIS

Madrid 17.

Frot Mayer (Virginia).—En un discurso pronunciado con motivo del trigésimo aniversario del hundimiento del "Maine" en el puerto de la Habana, dijo el subsecretario de Guerra, Mr. Robbyns, que de la guerra con España, afortunadamente corta y de victoria decisiva, podía decirse que los odios que engendró pronto fueron borrados, por lo que hoy no empaña la menor nube el horizonte de las relaciones amistosas hispano-norteamericanas.

Añadió que dicha guerra marcó la etapa decisiva para el ingreso de Norteamérica en el grupo de las grandes potencias.

RUIZ DE VELASCO.

LOS PLENOS DE FEBRERO

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

El superabit del último presupuesto. -- Termina el debate sobre la reforma universitaria. -- La venta de drogas tóxicas

(INFORMACION TELEFONICA)

LA SESION DE AYER

Madrid 17.

A las 3'50 abre la sesión el Sr. Yanguas.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara, que según los antecedentes pedidos, la Junta de acción ciudadana de Valencia prestó la debida colaboración para los nombramientos de jueces y fiscales municipales en aquella provincia.

En cuanto a lo ocurrido en la Audiencia de León, dice que es cierto que dos de los nombramientos de jueces municipales recayeron en personas que cuando llegó el día de posesionarse habían muerto, pero cuando se les nombró vivían.

EL SUPERABIT DEL PRESUPUESTO DE 1927

El Sr. PRADERA explana su anunciada interpelación al ministro de Hacienda sobre el superábit anunciado en el ejercicio de 1927.

Dice que la palabra superábit es equívoca y que no tiene igual valor en el presupuesto del Estado que en el del hogar.

Pregunta si en la liquidación del presupuesto de 1925-26 se tuvo en cuenta el resultado del ejercicio cerrado.

El ministro de HACIENDA: En todas las liquidaciones.

El Sr. PRADERA: Me basta con esa declaración.

Afirma luego que para conseguir ese superábit se llevaron al presupuesto extraordinario conceptos el ordinario.

Cita algunas cifras del presupuesto de 1926, comparándolas con las del actual, en las que se introdujeron reducciones.

El Sr. YANGUAS le recomienda que abrevie.

El Sr. PRADERA: En cuanto su señoría me lo mande, me siento; pero será peor para el Gobierno, porque quedará flotando aquí que en vez de superábit hay un déficit de 23 millones.

Pregunta al ministro de Instrucción pública si en 1927 se suspendió la construcción de escuelas.

El Sr. CALLEJO: Continuó y se pagó con cargo al presupuesto extraordinario. (Risas).

El Sr. PRADERA: Esa misma consecuencia iba a sacar yo.

Un Estado rico—añade—puede engendrar un país pobre y no debe obstinarse en obtener superábit, sinó cuando todos los servicios estén atendidos.

El ministro de HACIENDA dice que la liquidación definitiva de 1927 arrojará un superábit de once o doce millones.

Añade que la carga fiscal de España no excede de 3.000 a 3.200 millones, incluyendo los ingresos provinciales y municipales.

Dice que para poder acometer obras apremiantes y reproductivas, uno de los caminos era aumentar las contribuciones y como esto no lo estimaba aceptable, el camino a seguir no era otro que el del presupuesto extraordinario con la emisión de un empréstito.

El Sr. PRADERA: Si no hubiera habido presupuesto extraordinario, no habría superábit en el ordinario.

El ministro de HACIENDA rectifica.

Dice que las evoluciones sociales han convertido a cada hombre en un ciudadano y las políticas a cada ciudadano en un contribuyente.

Hay que proclamarlo así—agrega—en nombre de los propios obreros, que no pueden ser una excepción, como no lo son en ningún país.

Suspéndese la sesión.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

A las seis y cuarto reanúdase la sesión.m

Continúa el debate sobre la reforma universitaria.

El Sr. ELOLA expone la necesidad de elegir el profesorado escrupulosamente.

Muéstrase contrario a los exámenes.

El conde de los ANDES interviene brevemente.

El Sr. MACHIMBARRENA opónese a que la Universidad pueda dar los títulos de doctor a los ingenieros, considerándolo una ingerencia.

Dice que en la Escuela de ingenieros de caminos de Londres no examinan a los alumnos. Los juzgan durante el curso.

El Sr. FERRADAS contéstale brevemente, en nombre de la Comisión.

El Sr. JIMENEZ (D. Inocencio) dice que hay que mejorar la situación de los catedráticos.

El Sr. JORDANA DE POZAS aboga por la Universidad regional.

Excita al Gobierno para que estudie los medios de que los alumnos puedan hacer compatibles los estudios con sus deberes militares.

El general PRIMO DE RIVERA: Ya se intentó algo, pero es difícil el acoplamiento.

Señala las disposiciones encaminadas a hacer compatibles los deberes escolares con los militares.

El Sr. CALLEJO hace el resumen del debate.

Anuncia que en cuanto reciba el dictamen lo llevará a Consejo de ministros, para que cuanto antes pueda ir a la "Gaceta".

Agrega que a este proyecto seguirán otros encaminados a fomentar la educación nacional.

El Sr. YANGUAS se congratula de que un nuevo dictamen venga a demostrar la eficacia de la Asamblea

LA VENTA DE DROGAS TOXICAS

Pónese a debate el dictamen sobre la intervención del Estado en la venta de drogas tóxicas.

Hablan los Sres. AYATS, SANGRO, GIMENEZ (D. Inocencio) y GARCIA GUIJARRO que, en general, aplauden el proyecto.

El Sr. MARTINEZ ANIDO hace el resumen del debate.

Señala los casos de infracciones que no se hubieran cometido, de estar en vigor este proyecto.

Por humanidad—dice—hay que perseguir el comercio de drogas tóxicas.

Se suspende el debate.

Levántase la sesión a las diez y media.

RUIZ DE VELASCO.

De la Argentina

(POR TELEFONO)

EL NUEVO GOBERNADOR DE TUCUMAN.—CONTRA UN MANIFIESTO

Madrid 17.

Buenos Aires.—Ha sido elegido gobernador de la provincia de Tucumán el ingeniero don José Sortheix, perteneciente al partido irigoyenista.

El gobernador de Buenos Aires ha protestado enérgicamente contra las afirmaciones del manifiesto de las derechas.

El Gobierno ha ordenado que los Tribunales procedan contra los firmantes de dicho manifiesto y ha dispuesto, además que se abra una información para comprobar las irregularidades denunciadas en el documento.

RUIZ DE VELASCO.

El banquete a Rey Barral

Como hemos anunciado, esta noche, a las nueve, se celebrará el banquete con que un grupo de convecinos obsequia al inteligente obrero mecánico D. Francisco Rey Barral, para festejar el éxito obtenido por éste con su conferencia en la "Reunión de Artesanos", pronunciada hace días.

El número de personas inscriptas es grande y cabe augurar, dado el objeto que se persigue, que la fiesta ha de resultar en extremo simpática.

Hará el ofrecimiento del agasajo el presidente de la Universidad Popular don Angel del Castillo.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Una mujer atropellada

En los Cuatro Caminos ocurrió a las once y media de la mañana de ayer un suceso desgraciado, del que fué víctima María Iglesias Fernández, de 57 años, vecina de Elviña.

María, que es vendedora de leche, fué atropellada por el camión C. 437, propiedad de don Benito Ares, y que conducía el chófer Pedro Pérez Salgado.

María Iglesias fué recogida del suelo por varios transeuntes y en un automóvil que por allí pasaba, fué trasladada a la Casa de Socorro.

El médico de guardia en este establecimiento la curó de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y derrame sinovial en la pierna derecha.

Su estado fué calificado de menos grave.

Después de curada fué calificada de menos grave.

Después de curada fué llevada a su domicilio.

Notas del Carnaval

EL "COSO" EN LOS CANTONES

Este año habrá lo de otros anteriores, sin más variantes que la mayor o menor animación en las calles, cosas que dependen del tiempo y del público, que de ser bueno uno y alegre el otro la gente se divertirá como siempre.

Se celebrará el "Coso", que es costumbre que quedó. Para regularizar la fiesta, a lo largo de la pista de los Cantones se está colocando la tribuna especial en la lágrima del obelisco y se pondrán sillas en el paseo, puestos de flores y serpentinas. Habrá música, cohetes, carrozas y coches adornados. Estos no pagarán impuestos, siendo la entrada libre y prohibiéndose únicamente los de mal aspecto.

El lunes se dedicará a los niños. Habrá premios a los mejor vestidos. Se permitirán las máscaras a pié y las comparsas. El tribunal calificador estará compuesto de un grupo de bellas señoritas.

Los asientos de silla en la tribuna central, que es benéfica, costarán dos pesetas. No hay palcos.

"LOS CABALLEROS GERMANOS DEL SIGLO XVI

Así se titula una comparsa—la única—que estos Carnavales recorrerá las calles de la población y que, según nuestras referencias, es muy vistosa y cuenta con una excelente rondalla y un afinado coro.

Dirige la agrupación D. Cápito Carreira a quien los jóvenes que la forman regalaron una artística batuta.

"Los caballeros germanos" nombraron la presidente a la bella señorita Lolita Rodríguez Aragón, hija de nuestro estimado amigo don Horacio Rodríguez.

Esta noche hará su presentación al público la alegre colectividad, con su disfraz, su bandera y las moñas y lazos con que adornan los rondallistas los instrumentos que tañen.

Saldrá la comparsa a las siete de la tarde y después de saludar a su bella presidenta irá al Ayuntamiento, donde será recibida por el pleno en el salón de sesiones.

Hechas estas visitas y las de las autoridades y la prensa, asistirán los "Caballeros germanos del Siglo XVI" al baile de la Reunión de Artesanos, en el Teatro Rosalía Castro.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde señores Casares Bescansa publicó ayer un bando con las disposiciones referentes al Carnaval en las calles

En virtud de este bando, cuyas disposiciones son las publicadas por real orden del ministerio de la Gobernación en 13 de Enero de 1921, se prohibe:

Qué circulen por las calles máscaras con careta; que las comparsas, rondallas y murgas se detengan en la vía pública o interrumpan el tránsito; que circulen individuos disfrazados, que aún sin llevar careta ofrezcan aspecto andrajoso, repugnante o atentatorio a la moral, al Dogma y a las Instituciones; que arrojen confetti, serpentinas; confites ni ninguna otra sustancia que pueda molestar; que se altere el itinerario señalado en las ordenanzas municipales para el tránsito de carruajes; que los cafés, bares y establecimientos análogos, varíen las horas de cierre; que se cante, reciten o regalen versos o coplas que no hayan sido autorizadas por la autoridad gubernativa, y que se celebren bailes sin autorización.

Solo en los festivales que se celebren en los Cantones, se autorizará el paseo y desfile de máscaras a pie y en coche, y arrojar serpentinas, flores, y confetti unicolor.

Estos festivales se celebrarán el domingo próximo, y el lunes y martes de Carnaval, de cuatro a seis de la tarde.

DE SOCIEDAD

Hermosísimo resultó ayer el baile celebrado anoche por el Sporting Club" en el teatro Rosalía Castro.

El salón estaba remozado y parecía otro. Guirnaldas de flores de papel rojo y rosa adornaban los antepechos de los palcos y el mismo motivo disimulaba los brazos de la luz.

Del centro del techo pendía un gran cestillo de mimbre que rebosaba flores y yedras y del que partían guirnaldas que iban a enlazarse a los palcos segundos.

El resto del adorno lo constituían los muebles de la Sociedad y multitud de plantas que daban al salón el aspecto de un gran jardín.

Cerca de las once comenzó el baile y a media noche estaba el teatro brillantísimo.

Infinidad de bellísimas muchachas ataviadas con exquisito gusto y numerosas mascaritas llenaban por completo el amplio salón, y eran tantas y tan hermosas que no nos atrevemos a publicar nombres porque estamos seguros de que nos faltarían muchos.

Diciendo que estaba allí lo más distinguido de la Coruña daremos una idea de la brillantez de la fiesta.

Terminó el baile cerca de las cuatro de la madrugada, con pesar de la gente joven, que espera el desquite en la fiesta de esta tarde, en el mismo teatro.

La Junta directiva del "Sporting" hizo los honores de la casa y recibió muchas felicitaciones por la organización del brillantísimo festival.

GACETILLA TEATRAL

"EL CASERIO". COMEDIA LIRICA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE FEDERICO ROMERO Y GUILLERMO FERNANDEZ SHAW, MUSICA DEL MAESTRO GURIDI.

No defraudó al público que ayer llenaba por completo el Linares Rivas, "El caserío" del maestro Guridi, anunciado como verdadero acontecimiento musical, y a cuyo estreno en nuestro pueblo precedió una intensa propaganda dirigida a provocar la expectación del auditorio coruñés.

La obra del maestro Guridi obtuvo un éxito rotundo: las ovaciones del final de los tres actos fueron calurosas y unánimes, y durante la representación merecieron igual acogida los números más importantes de la partitura. "El caserío" es composición de demasiada importancia para que nos atrevamos a iniciar un conato de crítica—cosa fácil y hacedera con todas esas otras obras presuntuosas que infestan la escena lírica española contemporánea—después de una sola audición.

Desde luego "El caserío" no añade gloria alguna a su ilustre autor; se mantiene en un plano inferior al que el maestro Guridi ocupa, merecidamente, por sus poemas sinfónicos y composiciones corales. Hay algo de indecisión en la partitura escuchada ayer. En el primer acto, Guridi, que maneja todos los recursos orquestales con absoluto dominio, parece buscar solamente la claridad melódica y seguir la tendencia mozartiana que hoy domina en los compositores modernos; en el segundo la preocupación del compositor se consagra a conseguir efectos coloristas y de ritmo, plenamente alcanzados en algunos momentos, y en el tercero la obra se mantiene dentro de la clásica concepción del drama lírico, entre Wagner y los veristas italianos, más cerca de éstos que de aquél.

Merecen citarse en el primer acto, unos coros internos a voces solas sobre un tema popular, magistralmente tratados y una romanza del barítono, sobria y vigorosa. En el segundo, todo el de carácter regional, el brillante preludio recoge diestramente los temas folklóricos que sirven de base a la partitura; la riqueza de ritmo y las tonalidades modernas prestan gran interés a este trozo que fué acogido con nutridos aplausos. Una romanza de tenor, muy bella, también mereció la aprobación entusiasta de los espectadores, y el baile de los "espatadanzaris" y la escena de los "versolaris", constituyen un verdadero acierto del maestro Guridi. En el tercero se destacan un duo cómico, fué repetido, muy gracioso y fácil, y el terceto y coro finales magníficos de orquestación.

La interpretación excelente: la señorita Fabra, ya aplaudida por el público coruñés, renovó ayer sus triunfos anteriores; su actuación fué constantemente celebrada y el público le manifestó su agrado al final de todos los números en que toma parte. Los Sres. Lloret y Ponce, notables artistas, lograron igualmente el aplauso sincero de la concurrencia, y la señorita Soler y el Sr. Cuevas, graciosísimos, tuvieron que repetir el duo cómico del tercer acto, después de una atronadora ovación. Todos los artistas que intervinieron en el desempeño de la obra, merecen ser citados y no lo hacemos por no alargar demasiado esta gacetilla. La orquesta discreta; se destacó el profesor de flauta, Sr. Suárez, en su intervención en el segundo acto.

Hoy "Doña Francisquita", en sección de tarde, para debut de la contralto Matilde Martín, y de noche segunda representación de "El Caserío"

EL TIEMPO

Con intermitencias de sol y sombra transcurrió lindamente el día de ayer. El viento sopló fresquito, aunque flojo, del N. E. La temperatura osciló entre 13,2, máximo alcanzado, y 9,8, mínima del día.

Pronostica el Observatorio que es de suponer que [illegible] haya [illegible] lo importante del tiempo [illegible]

CRONICA EXTRANJERA

LA FALTA DE VIVIENDA

El problema de la habitación se ha planteado en Inglaterra como en los demás países. La falta de vivienda se ha dejado sentir en Londres de una manera extraordinaria. Pero Inglaterra es un país práctico, y en cuanto se vislumbra un problema por grave que sea, se va de lleno a solucionarlo cueste lo que cueste.

La escasez de habitaciones no se puede resolver más que con la construcción. Había pues que construir. Pero Inglaterra, durante la guerra europea tuvo que abandonarse un poco para luchar en el campo de batalla. Una vez que sus energías pudieron encauzarse por otros derroteros de paz, se entró de lleno a resolver el problema de la vivienda. El Gobierno comenzó por subvencionar millares de construcciones, más de el cincuenta por ciento de las construídas. Las autoridades comunales cooperaron grandemente construyendo también millares de casas, y los particulares también se mostraron activos en este particular.

De 1923 a 1924 se construyeron en Inglaterra 86.210 casas, siendo este el primer paso para resolver la crisis de la habitación.

De 1924 a 1925 se construyeron 173.426 casas y de 1925 a 1926, se construyeron 217.629 casas.

En el año que acaba de finalizar, el número de las construcciones han sido aún mucho mayor. En cuatro años, por lo tanto, Inglaterra ha sabido encauzar un grave problema estando ya en vías de solución.

Parte de este éxito, la mayor parte, corresponde al Gobierno. Con gran actividad resolvió los expedientes que se presentaban solicitando subvenciones, llegando éstas a concedérse para 545.287 casas construídas en los cuatro últimos años.

Londres, gracias a esto, puede decirse que está a la cabeza de los restantes países europeos. La crisis de la vivienda ya casi no la nota, y dentro de un par de años estará completamente resuelta.

Las autoridades comunales se mostraron también activísimas, cooperando a la labor del Gobierno, ya que en el último año han construído por su cuenta la considerable cantidad de 74.093 casas. Aún teniendo en cuenta el enorme crecimiento de las familias, la falta de vivienda en Inglaterra va a quedar solucionada en breve.

Nos alegramos por lo que puede tocarnos, ya que en suelo inglés vivimos.

La crónica de hoy la he dividido en dos temas. Prefiero ser breve y comentar dos cosas, las dos cosas de más saliente interés durante la semana en Londres. La vivienda, y la colaboración entre patronos y sindicatos obreros.

El sistema de colaboración entre patronos y sindicatos obreros se acaba de implantar en Inglaterra como ensayo. Se denominan "Consejos de Empresas" y participan de ellas los representantes del capital y del trabajo.

Lo ha implantado la Compañía de Ferrocarriles inglesa "The London, Maidland and Scotish-Railway", en Liverpool. Se celebró una conferencia mixta de representantes de la Dirección y del personal examinando los problemas que se refieren a la explotación de la red. Tomaron parte los jefes de servicios de la Compañía, los delegados de tres sindicatos ferroviarios que eran, la Unión Nacional de Ferroviarios, la Asociación de maquinistas fogoneros, y la Asociación de empleados de oficinas de los Caminos de Hierro.

Se trató de la competencia de los automóviles, de los gastos de explotación, de las operaciones de depósito y su influencia en la rapidez de los tránsitos, la deteriorización del material móvil y las causas y prevención de accidentes de trabajo.

La armonía fué grande y se aceptaron por unanimidad cinco resoluciones que tienden a asegurar la continuación de la colaboración obrera en estos Consejos de Empresas.

El asunto tiene una enorme transcendencia, pues también en los Estados Unidos se está practicando ya esto. Como se ve, el proletariado va interviniendo ya en los negocios donde pone su esfuerzo, pero esta vez, sin necesidad de haber derrocado un régimen, sin haber hecho una revolución sangrienta como hizo Rusia. Por un camino de paz, todas las evoluciones proletarias, por avanzadas que sean, se las recibirá con simpatía.

PABLO CISNEROS.

Londres, Febrero 1928.

Se disminuyen los jornales y se aumenta la jornada

(POR TELEFONO)

UN GRAVE ACUERDO DE LOS PATRONOS DE MANCHESTER

Madrid 17.

Manchester.—La Federación Patronal de Hiladuras ha decidido avisar con un mes de anticipación a sus obreros, que tiene acordado reducir en un 12'50 por 100 los jornales y aumentar cuatro horas la jornada semanal, que será en lo sucesivo de 52.

La decisión afectará a unos 400 fábricas y a unos 150.000 operarios.

Estas fábricas trabajan con algodón americano.

La Federación de Hilaturas de Boston, que emplea algodón de Egipto, no seguirá el criterio de la de Manchester.

RUIZ DE VELASCO.

Prensa oficial

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial.—El de ayer publica un anuncio de la Comisaría Regia de la Seda, ofreciendo un reparto gratuito de simiente de gusano de Seda entre quienes poseyendo alguna morera deseen realizar ensayos en orden a la importante industria de la sericicultura.

— Otro de la Junta central de Transportes mecánicos rodados advirtiendo al público que hasta el 10 de Marzo próximo se admitirán proposiciones para optar al concurso que debe celebrarse entre don José Mosquera Blanco y don Evaristo Castromil Otero, para adjudicar definitivamente la línea de Santiago a Lalín, en vehículos de motor mecánico.

Este número ha sido visado por la censura

2009 Ministerio de Cultura

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

LOS DE ARMEA Y LOS DE COLLANTRES.

Al salir de un baile celebrado en Sueiris, aldea del partido de Betanzos, a eso de las once de la noche del 24 de Enero de 1926, se armó una trapatiesta, por rivalidades entre los mozos de Armea y los de Collantres.

Ocurrió el hecho en el sitio conocido por Torre de Arriba, Manuel Valeiro Seoane insultó a Ramundo Espino Servia, y no contento con esto sacó una navaja y se la clavó en el antebrazo derecho, causándole una herida que tardó en curar treinta y cinco días.

El fiscal señor González Villamil pidió para el agresor un año y un día de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización al lesionado.

Lo defendió el letrado señor Fernández Bernal.

LUZ GRATUITA

La vecina de Ferrol Angela Rodríguez Lago pensó un día que sustraer un poco de fluido a la Compañía General Gallega de Eectricidad no era pecado grave e hizo un empalme clandestino para alumbrar gratuitamente su casa.

De este beneficio disfrutó durante algún tiempo, no mucho, pues el verificador oficial calculó el perjuicio a la empresa citada en 31'06 pesetas, hasta que se descubrió el fraude y fué denunciada al Juzgado.

El fiscal señor González y el letrado de la compañía señor López Sors entienden que el hecho debe ponerse con dos meses y un día de arresto, y Angela, a quien defendía el señor Pita Romero, se conformó con sufrir el castigo.

UNA MONEDERA FALSA

El 21 de Febrero de 1926 hubo feria en Negreira. Sabido es que las ferias son los centros de operaciones de la gente maleante. A la de aquel día acudieron Consuelo Suárez y unos consocios a quienes no se pudo atrapar y están declarados rebeldes, que se dedicaron a hacer compras pequeñas que pagaban con monedas falsas de 5 pesetas y recogían en moneda legítima el sobrante. Del engaño fueron víctimas cuatro feriantes; pero al intentar engañar al quinto, ésta quiso hacerlo y denunció a la expendedora.

La cual fué sometida a proceso y ahora le pide el fiscal señor González Villamil tres años seis meses y veintidós días de prisión correccional y 200 pesetas de multa, amén de las indemnizaciones correspondientes a los perjudicados.

La defendió el señor Novoa Arechaga.

POR QUERER MATAR A SU MADRASTA.

La causa más importante de las vistas ayer fué una del Juzgado de esta capital por tentativa de homicidio.

Es el caso que Rogelio Val Mole tiene una madrastra, Ramona López Casal, quien hacia objeto de frecuentes malos tratos y vejaciones a los hermanos menores de Rogelio. Este estaba por ello indignado contra la esposa de su padre y un día, el 28 de Abril del año pasado, decidió vengarse de ella.

Aprovechando la ocasión de hallarla sola en su casa de la calle de Panaderas, número 54, empuñó una navaja y la acometió, con el propósito, según decía el fiscal, de matarla; pero sólo consiguió herirla ligeramente en una rodilla y en un brazo, pues Ramona, que debe ser una mujer de pelo en pecho, se defendió con una silla y comenzó a pedir auxilio, acudiéndo a prestárselo varios vecinos.

Pedía el fiscal señor López Otero en sus conclusiones provisionales para el enfurecido hijastro, apreciándole la agravante de parentesco y la atenuante de arrebato y obcecación, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por delito de tentativa de homicidio y quince días de arresto menor y 110 pesetas de indemnización por las lesiones; pero en el acto del juicio estimó que no había habido tal intención de matar y retiró la acusación dejando la falta de los pinchazos para que entienda de ella el juez municipal del distrito de la Audiencia.

Defendía al acusado el señor Ozores Arraiz.

Un abogado de pobres.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. ED. LOPEZ LACARRERE
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
De DIEZ a UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono 660

El Puerto

Ayer entraron los vapores "Lipari", procedente de Hamburgo y escalas, con pasaje; "Cabo Blanco", de Marsella, Barcelona y Villagarcía, con carga general, y "Segovia", de Christian sund y Bilbao, con bacalao, y los balandros "Condor" y "Mugardos 1", ambos de Bilbao, con cemento.

Fueron despachados los vapores "Lipari", para Buenos Aires, con pasaje; "Cabo Blanco" para Avilés, Santander y Bilbao, con carga general, y "Segovia", para Barcelona, con bacalao, y el pailebot "Alberto", para Corme, en lastre.

EL "LIPARI"

A las ocho de la mañana de ayer entró el trasatlántico francés "Lipari", de la Compañía de Chargeurs Reunis.

Procedía de Hamburgo, Amberes, El Havre y Burdeos, con 151 pasajeros en tránsito.

Aquí tomó 30 más y a las once de la mañana zarpó para Leixoes y Buenos Aires.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Segovia" alijó en el muelle de Santa Lucía 980 fardos de bacalao, que pesaban 49.000 kilos, y 25 barriles de alquitrán vegetal, con un peso de 5 725 kilos

— El "Cabo Blanco" trajo 69 toneladas de carga general, la mayor parte de la cual consistió en ferretería, esparto y arroz.

— En la casa consignataria de la Trasatlántica Española, se recibió un radiograma del capitán del vapor "Alfonso XIII", diciendo que el martes último, a las doce de la mañana, navegaba el buque con dirección a la Coruña, a 3.409 millas de Nueva York.

El barco llegará a nuestro puerto mañana domingo.

Trae de la Habana, cinco pasajeros de primera clase, 6 de segunda, 7 de tercera preferente, 130 de tercera ordinaria y 40 toneladas de carga, y de Nueva York, [illegible] pasajeros de primera, 2 de segunda, 5 p[illegible] tercera ordinaria y 40 toneladas de 29 de carga.

— El vapor "Cristóbal Colón" navegaba, sin novedad, el martes último, a 1.861 millas de esta capital, con rumbo a la Habana.

— El próximo lunes saldrá para la Habana el vapor inglés "Oroya".

— Se esperan los vapores "Tritón" con carga general, y "Parto", con abonos.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 12'44 de la mañana y a la 1'12 de la noche.

Bajamar: A las 7'26 de la mañana y a las 8'17 de la noche.

El tesoro del emigrante

(POR TELEFONO)

COMO SE CONSTITUIRA

Madrid, 17.

En virtud del reciente Real decreto sobre emigración, la Dirección general del ramo iniciará en breve la constitución del fondo para indemnizaciones con cinco millones de pesetas que tomará del Tesoro del emigrante, invirtiéndolos en valores públicos.

Este fondo aumentaráse con diez pesetas por cada emigrante repatriado que se asegure.

La vigencia de este régimen comenzará el día primero de Marzo.

RUIZ DE VELASCO.

Mantones de Manila

y ABANICOS DE PLUMA. Siguiendo la costumbre de años anteriores EL CAPRICHO ofrece estos artículos con una importantísima rebaja en los precios. Consultadnos y os asombraréis.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Simeón, Máximo, Claudio y Eladio.
Santos de mañana: Alvaro y Gabino.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en Santa Bárbara.

SAN SIMEON, OBISPO DE JERUSALEN

Era hijo de Cleofás y de María, hermano de los dos apóstoles Santiago el Menor y Judas, nieto de Santa Ana. La eligieron para regir la Iglesia de Jerusalén después de la muerte de su hermano Santiago, y se propuso con celo incansable tener unidos a los fieles con el espíritu de oración y que fueran perseverantes en la práctica de las buenas obras. Cuando Tito con un poderoso ejército asedió a Jerusalén, Dios, que quería salvar a los que habían creído con él, cual a Otro Moisés, le envió un ángel a Simeón avisándole saliera con su pueblo de aquella ciudad; se establecieron en la vecina Pella, situada allende del Jordán y formaron una Iglesia floreciente no combatida ni por vicios ni herejías. Pero habiendo caído la Judea en poder de los romanos, todos probaron los horrores de la persecución. Durante aquella de Trajano fué cuando Simeón, aunque de edad avanzada, sufrió las más duras pruebas con un valor admirable. Fué condenado al suplicio de la cruz el año 107.

SAN NICOLAS.—La Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores celebrará sus cultos mensuales el domingo 19 del actual.

A las seis, misa rezada; a las doce la cantada, con S. D. M. expuesto hasta las seis y media de la tarde que empezarán los ejercicios en la forma de costumbre, terminándose con la procesión de regla.

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de tres a seis
Real, 57, segundo

T. S. H.

Los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22.—"La Tempestad", zarzuela de Chapí.

Koenigsberg.—19'30.—Concierto de banda militar.

Nápoles.—19'45.—Transmisión del Teatro San Carlos.

Londres.—19'45.—Concierto vocal e instrumental.

Leipzig.—19'15.—Variedades.

Tolouse.—20,45.—Concierto de gala.

Roma.—20'45, "El matrimonio secreto", ópera de Cimarosa.

Langenberg. —"Phrenolage", comedia de Legor.

Milán.—19'50.—Concierto coral e instrumental.

GALICIA

LUGO

— Fué detenido por la policía el portugués José Rodríguez Montero, como autor de varios hurtos de pieles de un secadero de la fábrica de curtidos que en Paraday posée el industrial de esta plaza don José Herrero Lobejón. Al ser detenido confesó que llevaba un año robando cueros de la referida fábrica.

ORENSE

Continúan los ejercicios en castellano para la provisión de una canongía vacante. Corresponde actuar a los opositores don Delfín Martínez y don Miguel Mostaza sobre capítulos de los Santos Evangelios.

— La iniciativa del coro "De Ruada" de obsequiar a su presidente don Javier Prado "Lameiro" con una edición de sus obras teatrales y la publicación de un libro inédito, ha tenido una feliz acogida que prueba las simpatías con que cuenta el celebrado escritor.

— El autocamión del vecino del Villar de Rey Castor Limia, perdió la dirección en un viraje, precipitándose contra el pretil de la carretera y cayendo a unos terrenos próximos dando varias vueltas de campana. Resultó el chauffeur con un fuerte golpe en el pecho, producido por el volante y la persona que le acompañaba con heridas de importancia causadas por el parabrisas.

PONTEVEDRA

Falleció el joven Manuel Uzal, herido con un paraguas en un ojo a la salida de un baile celebrado en Poyo, suceso del que ya dimos cuenta oportunamente. El agresor se dió a la fuga sin que hasta el momento se conozca su paradero.

VILLAGARCIA

Resultó muy interesante el banquete celebrado en el Bar Casa Blanca en honor de Basilio Alvarez. Asistieron entre otros muchos comensales Cabanillas y Asorey. al final se pronunciaron varios discursos con frases llenas de afecto para el homenajeado a las que correspondió éste con una elocuente oración.

EL ORZAN se vende en Ferrol en el kiosco "CICLO"

Los productos de la Casa X... no están mal;
Los de la Casa Z, pechs..., están bien.
Pero los Caramelos de la CONFITERIA «EL PROGRESO» son superiores.

Venta directa del Fabricante al Consumidor

Caramelo macizo esenciado, a 3 pesetas kilo -- 30 céntimos, 100 gramos
Caramelo Holandés, relleno, a 4 pesetas kilo -- 40 céntimos, 100 gramos

Calle Real, 50

DEPORTES

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO DEL DOMINGO Y LOS ARBITROS NOMBRADOS PARA DIRIGIRLOS.

Mañana, domingo, se juegan en España los siguientes partidos correspondientes a la tercera jornada del campeonato nacional.

En Vigo, el "Deportivo" y el "Celta", árbitro, Llovera, el Colegio Catalán.

En San Sebastián, la "Real Sociedad" y la "Real Unión" de Irún, árbitro, Quintana, del Colegio cántabro.

En Vitoria, "Deportivo Alavés"-"Athletic" de Bilbao. Arbitro Ezcurdia, de Cantabria.

En la ciudad condal, "Barcelona"-"Europa". Arbitro, Escartín, del Colegio del Centro.

En Madrid, "Athletic"-"Madrid". Arbitro, Barrena.

En Sevilla, "Betis"-"Sevilla". Arbitro, Camorera, del colegio catalán.

En Valencia, "Levante"-"Valencia". Arbitro, Aznar.

En Oviedo, "Racing", de Sama-"Oviedo". Arbitro Serrano, de Vizcaya.

En Torrelavega, "Racing"-"Gimnástica".Arbitro, Rasero, del Colegio vizcaino.

En Cartagena, el titular con el "Murcia". Arbitro, Fausto Martín, también vizcaíno.

En Zaragoza, "Iberia"-"Patria". Arbitro, Arribas, de Cataluña.

Como se vé, hay partidos interesantísimos en la tercera jornada, sobre el resultado probable de los cuales nada puede decirse que no sea excesivamente aventurado.

Para nosotros, desde luego, el más interesante es el "Celta"-"Deportivo", que será disputadísimo.

El "Celta" opondrá al campeón su once más completo y el "Deportivo", según nos dicen, no modificará sus líneas a menos que contingencias de última hora obliguen a ello.

UN GRAN PARTIDO EN BILBAO PARA EL DIA 21

El día 21 contenderán en Bilbao, en partido del campeonato de campeonatos, el "Athletic" de aquella ciudad y el Barcelona", en vez del de entrenamiento entre la Selección olímpica "Amateur" de España y otra profesional vizcaina.

Arbitrará este encuentro sensacional Escartín.

La puntuación actual del torneo de campeones es la siguiente:

Barcelona,	11	puntos
Athletic,	11	"
Real Sociedad,	9	"
Real Madrid,	3	"
Real Unión,	3	"
Arenas,	1	"

EL TEXTO DE LA NOTA DEL COMITE DE LA NACIONAL DESPUES DEL INCIDENTE DEL ESTADIO METROPOLITANO.

Dice así, la letra:

"El Comité de la Real Federación Española de Clubs de Foot-ball, presidido por el señor marqués de Someruelos y asistiendo el señor duque de Hornachuelos y los señores Fernandez Prida y Olave, después de deliberar ampliamente sobre los lamentables sucesos ocurridos en el terreno del Athletic Club, de Madrid, acuerda lo siguiente:

Resultando debidamente comprobada la intervención de elementos del Athletic Club en dichos sucesos, tanto por la filiación de los mismos como por la actitud de complacencia de la Junta directiva de dicho Club, ya que a pesar de transcurridas 48 horas dicha directiva no ha presentado la menor excusa.

Dispuestos los miembros del Comité a olvidar y pordonar todo lo que signifiquen agravios personales, pero no siendo posible dejar sin correctivo las ofensas graves para la dignidad de los cargos que ostentan, así como los atentados a la disciplina organizada que debe acatar el Athletic Club como parte integrante de esta Federación.

Acuerda declarar inhabilitado el terreno del Athletic Club para toda clase de partidos por un término que se fijará en una próxima reunión, sin perjuicio de otras determinaciones que se tomen en la misma."

CAMPEONATO DE LA SERIE B

Mañana, domingo, en el campo de Riazor, corresponde jugar al "Olimpico" y al "Arenas" en partido correspondiente al torneo de la serie B.

Como las directivas de ambos clubs no llegaron a entenderse en cuanto a la suspensión del mismo para celebrarlo en otra fecha que mejor se avenga con la taquilla, el "olímpico" se ve obligado a luchar en franco "handicap" contra el espectáculo público de los cantones, que, naturalmente, le restará una cantidad importantísima de espectadores. Por esa causa, no habrá taquilla y la entrada será absolutamente libre. Ahora bien, como a pesar de todo el espectáculo tiene sus gastos que de ningún modo bajan de un ciento de pesetas, la directiva del club coruñés ha dispuesto la colocación de unas mesas a la entrada del campo para que los aficionados que quieran contribuyan generosamente a ayudar al modesto representante de la serie B.

Nosotros suponemos que el público coruñés que acuda el domingo a Riazor se dará perfecta cuenta de las razones que alegan los directivos del club coruñés y que no dudará en prestarle su apoyo.

El arbitrage de este partido correrá a cargo del vigués Lavadores, que esta temporada ha caído en gracia entre los clubs de segunda categoría.

DES DE LUGO

Un incendio en Lorenzana

(POR TELEFONO)

Lugo, 17—22'30

A las dos de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el taller de carpintería que en Villanueva de Lorenzana poseía Ramón Fanego.

En pocas horas quedó destruido totalmente el edificio.

Las pérdidas son incalculables por ahora, pero desde luego de mucha consideración.

Se ignoran las causas del suceso.

EL CORRESPONSAL.

Teatro Linares Rivas
EMPRESA MÉNDEZ LASERNA

Compañía del Teatro de la Zarzuela, de Madrid
(TEATRO LIRICO NACIONAL)

A las 6 y media en punto

DEBUT de la tiple contralto Matilde Martín, con

DOÑA FRANCISQUITA

Cantada por Matilde Martín, Juanita Fabra, Ponce, Cuevas, Arenas y demás partes y coros

A las 10 y media

¡Verdadero Suceso Lírico!

EL CASERÍO

Nota importante: Por la mucha duración del espectáculo, las funciones comenzarán a las horas anunciadas, rogándose al público acuda puntualmente, para evitar molestias e interrupciones

Pronto, ESTRENO: LA VILLALA, del maestro Vives.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Juan Muñiz Pérez, de 20 años, de una herida en la mano izquierda, que se produjo cuando estaba trabajando en una fábrica de gaseosas, en San Cristóbal.

Jesús Fureles Diéguez, soldado de artillería, de una herida en la muñeca izquierda que se produjo casualmente.

Luciano Moure San Martín, de 3 años, de una herida en el lado izquierdo de la lengua, que se causó al caerse al suelo en la calle de Castiñeiras de Abajo.

Antonio Fernández López, de 27 años, de una lesión en el lado izquierdo del pecho.

Juana Couceiro Díaz, de 43 años, de una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Pilar García Boedo, de 13 años, a la que le extrajeron una espina que tenía clavada en la Garganta.

Juan Lojo Santos, de 9 años, de contusiones y erosiones en el muslo, rodillas, pierna y hombro izquierdos, calificadas de leves, salvo complicaciones, que le fueron producidas en la calle de la Cabana por un vehículo que lo atropelló.

Celestino Parga Rodríguez, de 13 años, de una mordedura de un perro en el muslo izquierdo.

Enrique Castro Pérez, de 4 años, de ligera intoxicación, por haber ingerido una cantidad de sosa, en un descuido de sus familiares.

Y Carmen Cabezas Canosa, de 5 años, de la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior, que se ocasionó al caerse al suelo en la Coiramia.

El estado de esta niña fué calificado de pronóstico reservado.

Como se vé, todas las heridas lo fueron en el lado izquierdo, lo cual no deja de ser un detalle curioso.

La residencia de estudiantes

El coronel del octavo regimiento de artillería a pié, de guarnición en esta ciudad, en atento oficio dirigido al rector de la Universidad de Santiago le expresa en su nombre, en el del regimiento, y en el de los jefes y oficiales, que envía la cantidad de 100 pesetas con destino a la obra de la Residencia.

— El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Coruña, en documento dirigido al señor Rodríguez Cadarso, da cuenta de que la Junta de Gobierno de la misma acordó fijar la cuota de 50 pesetas anuales, para los mismos efectos.

— El Ayuntamiento de Maceda, en oficio dirigido a don Heliodoro Gallego Armesto, le manifiesta el acuerdo del pleno de dicho Ayuntamiento, de consignar la cantidad de 150 pesetas anuales, a los mismos efectos.

— El Ayuntamiento de Jove, participa igualmente que contribuirá con 25 pesetas.

— El Dr. Castro Iglesias, ha entregado al Comité la certificación del acuerdo del Ayuntamiento de Mellid, consignando 150 pesetas.

— La sociedad de instrucción "Calo y Viduido", en la Habana, dirige al rector una carta en la que expresa el deseo de contribuir a esta obra, a cuyo fin encarece le envíen datos acerca de lo que se trata de realizar.

M. CORREDOIRA
MÉDICO
de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París
Especialista en enfermedades del Pecho
Rayos X.—Pneumotorax artificial
San Andrés, 20-1.° Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Tribunal de lo Contencioso.—Don Jesús Taboada Mantiñán, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Mellid. Letrado Iglesias Corral.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Antonia García Reimúndez, José Rama Paz y Luís Castro Montecelas.

Defunciones: María Reimundez López, 41 años, (gangrena de la pierna derecha).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: José Otero Seoane y Ramiro Patricio Montero.

Defunciones: Jaime Benjamín Mayobre Fernández, un mes, (bronquitis capilar).

Matrimonios: Ninguno.

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado Precios muy económicos.
El Todo de Ocasión
Compra-venta—SAN ANDRES, 92

Crónica del Ferrol

(De nuestro corresponsal)

EL NUEVO HORARIO DE TRENES

Febrero, 7.

Asegúrase que el nuevo horario establecido para los trenes que circulan entre Ferrol y Betanzos Norte, no prosperará mucho tiempo y quedentro de breves días será variado, atendiendo así las justas reclamaciones del público y a indicaciones hechas por los jefes de las estaciones intermedias.

Celebraremos mucho que así suceda.

FIESTAS DE CARNAVAL

Satisfechísima puede mostrarse la entusiasta junta de la distinguida sociedad "La Piña" del baile de máscaras que hoy celebró en el teatro "Jofre".

Fué una fiesta espléndida de la que todos conservarán gratísimo recuerdo.

Concurrieron vistosos y elegantísimos disfraces.

Desde las plateas y palcos principales presenciaron la fiesta muchas y distinguidas damas.

Mañana se bailará en el "Club Recreativo", cuya fiesta espérase impacientemente por la gente joven.

Será un nuevo éxito del "Club".

El "Casino Ferrolano" celebrará mañana un nuevo asalto de máscaras.

Para el baile de premios que el martes de Carnaval se celebrará en el "Jofre", háceense grandes preparativos.

Este baile constituye el atractivo mayor de las fiestas de Carnaval, no sólo por su tradición, sinó por su animación extraordinaria.

Son muchos los disfraces que sabemos concurrirán a disputar el premio.

EL TRISTE SUCESO DE AYER

Numerosas personas desfilaron ayer por el Hospital Militar, para enterarse del estado del joven oficial de Artillería de la Armada, D. Antonio Galán Arrabal, herido en el Parque de Artillería del Arsenal militar, al descargar una espoleta "Bofrs", que hizo explosión.

Cuantos allí concurrieron expresaron a sus familiares el sentimiento grande que les había producido el lamentable suceso.

El estado del herido continúa siendo de gravedad.

En el momento de ocurrir la explosión hallábanse con el Sr. Galán en el Laboratorio sus compañeros D. Leopoldo Brage González y D. Vicente Buyo, los cuales resultaron milagrosamente ilesos, sobre todo el primero, que se encontraba en el sitio más próximo.

Vivamente hacemos votos por el restablecimiento del distinguido oficial, generalmente estimado en Ferrol.

VAPOR CON AVERIAS

Con averías en la máquina llegó ayer a este puerto el vapor "Josefa", de la matrícula de San Sebastián.

Procede de Avilés y se dirige a Alicante, con cargamento de carbón.

LA REVISTA DE CARNAVAL

Asistimos ayer, y salimos gratamente impresionados, al ensayo de algunos de los números de la graciosísima revista original del culto escritor Sr. Torrado, que el miércoles de Ceniza se representará en el teatro "Jofre" y que desde luego podemos adelantar que constituirá un gran éxito.

Tiene escenas muy bien entendidas que el público ha de celebrar muchísimo por su gracejo.

Varios de los números de música, muy originales, del conocido maestro Braña, se harán populares.

En "La Karaba, señores, Ferrol en cuestión de amores", se representará el miércoles en dos sesiones.

Para la vermuth están ya comprometidas buen número de localidades.

NOISIDIO.

Crónica local

Dr. Gradaille
Consulta y operaciones de la vista, de once a doce y media.
Calle de Compostela, núm. 3

Desde el día de hoy hasta el sábado próximo, estará de guardia el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

Doctor M. Sánchez Mosquera
Consulta y operaciones de la vista
De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.
Calle de Compostela, 6-primero

En la Comisaría de Policía está a disposición de su dueño, un documento que fué hallado en la vía pública, extendido a nombre de don Francisco Torrente Pena.

Dr. Ponte Ferreiro
del Dispensario Antituberculoso REINA MARIA CRISTINA; de los HOSPITALES DE LA PRINCESA y SAN JUAN DE DIOS de Madrid, y Profesor de Cirugía General del Instituto Rubio.
Consulta: de 3 a 5 en la Ciudad Jardín, núm. 16 (Sanatorio); y de 10 a 1 y de 5 a 7, en su Clínica Popular de Fernández Latorre, 21-1.°.—Teléfono 529.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benaveate Martín
Consultas y operaciones, de 9 a 1
Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Retratos íntegros
Ultima palabra de la fotografía
SAMANIEGO - San Andrés, 35

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

Madrid 17.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación y el director general de Seguridad.

Después recibió el presidente al general Bermúdez de Castro y a otras personas.

LA AUDIENCIA DEL DUQUE DE TETUAN.

El ministro de la Guerra despachó con los jefes de sección de su departamento.

Recibió al almirante Carranza, al capitán general de Cataluña, a don Horacio Echevarrieta, al alcalde de Zamora y a otras personas.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

Una comisión de San Sebastián visitó al Sr. Yanguas para pedirle que apoye la petición que dirigieron al Gobierno a fin de que se les conceda una subvención de cien mil pesetas para la exposición de las industrias del mar y que se celebrará en el mes de Septiembre en la ciudad donostiarra.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Hoy publica aquel periódico, entre otras, las siguientes:

La firma de Gracia y Justicia y Marina ya conocidas.

Real orden aclarando los conflictos surgidos respecto a la adición al pimiento de diferentes sustancias.

Declarando excedente voluntario al juez don Fructuoso Cid Abad.

Creando el carnet de identidad de que deberán estar provistos todos los odontólogos que ejerzan la profesión.

Real orden relativa a la concesión de auxilios a las Compañías ferroviarias.

Disponiendo que se abra un concurso para la distribución de las 40.000 pesetas destinadas a subvención y premios a las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y otras entidades.

Anunciando a concurso la provisión de cinco plazas vacantes en la Dirección de Obras públicas y minas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, entre ayudantes y sobrestantes.

Idem ídem, de una plaza de topógrafo.

Firma del Rey

El monarca firmó hoy las siguientes disposiciones:

DE TRABAJO

Dictando reglas para la anulación de las patentes de invención que carezcan de novedad.

Creando la Junta Central de Corredores de Comercio.

Autorizando a la Dirección general de Acción Social Agraria para asumir los riesgos del seguro en los accidentes de que sean víctimas los emigrantes o repatriados.

DE AVIACION

PARA RAGASAJAR A COSTES Y LE BRIX

París.—La Liga Aeronáutica de Francia pondrá a la venta un sello especial durante un mes, destinándose la recaudación adquirir un objeto de arte que se ofrecerá a Costes y Le Brix como recuerdo de su vuelo por América.

LA EXPLORACION DEL POLO NORTE

Seattle.—El explorador ártico, capitán Wilkins, acompañado del teniente Ellesson, se embarcó ayer para Alaska, para intentar por tercera vez el vuelo sobre el Polo Norte y descubrir tierra firme donde plante la bandera yanqui.

Antes de su partida declaró que la tentativa será hecha al principio de la

2009 Ministerio de Cultura

SALON PARIS -- CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, ESTRENO de una producción de ZANE GREY, **LA HORDA MALDITA.** Con JACK HOLT, LOIS WILSON, NOAH BEERY y RAYMOND HATTON

Esta novela de GREY reune todos los requisitos para servir de base a una grandiosa película

AVENTURAS, AMORES y HEROICIDADES

Muy pronto: ESTRENO de la película más grandiosa hasta la fecha, **¿QUO VADIS...?**

primavera próxima. Lleva un avión de nuevo modelo y víveres para seis meses.

LA POTENCIA MILITAR AEREA DE NORTEAMERICA

Washington.—El servicio de aeronáutica militar de los Estados Unidos, piensa establecer una base aérea en Los Angeles, a la que estarán afectos 400 aparatos.

El programa aéreo, que supone la construcción de 1.400 aeroplanos de guerra, se realizará en siete años, en vez de los catorce de que se hablaba al principio, estando destinados al servicio activo 760 de dichos aparatos.

Serán necesarios 15.000 hombres para el servicio aéreo en tiempo de paz.

Palatinas

TOMA DE ALMOHADA

Con gran brillantez celebróse esta tarde en Palacio la ceremonia de la toma de almohada por las damas grandes de España, duquesas de Nájera, Terranoa, Soma, Lécera y Montealegre, marquesas de Camarasa, Bedenar y Montealegre y condesa de Santa Cruz de los Manueles.

Homenaje a los hermanos Quintero

EL ALBUM DE LOS ESCRITORES Y ARTISTAS

La Junta organizadora del albúm que los artistas y escritores ofrecerán a los insignes comediógrafos hermanos Alvarez Quintero, celebró sesión y acordó constituir un Comité ejecutivo que estará formado por las siguientes personas.

Presidente, el señor Baüer; vocales, los señores Fernández Medina, Benavente, Moreno Carbonero, Benlliure, Luca de Tena, Villanueva, Ortega, Sáinz Rodríguez, Borrás, Aragón, Tellez Moreno, Ruíz Albéniz y Linares Becerra, y secretario, el señor Chacón Sánchez.

Se acordó también nombrar los siguientes delegados:

En Sevilla, el señor Bilbao; en Barcelona, el señor Casas; en Valencia, el señor Benlliure (D. José); en Palma de Mallorca, el señor Anglada; en Bilbao, el señor Arteta; en Granada, el señor Rodríguez Acosta; en Galicia, el señor Alvarez de Sotomayor; en París, el señor Sort; en Roma, el señor Chicharro; en la República Argentina, el señor Maeztu, y en el Uruguay, el señor Fernández Medina.

Los caminos vecinales

LAS DIPUTACIONES PIDEN UN CREDITO DE 300 MILLONES DE PESETAS PARA LA EJECUCION DEL PLAN

El Comité de las Diputaciones provinciales de régimen común visitó al ministro de Fomento para tratar del plan de caminos vecinales, para el que se precisa un crédito de 300 millones de pesetas.

El ministro, después de elogiar el plan, manifestó a sus visitantes que llevaría el asunto al próximo Consejo y que se resolvería si la operación de crédito la hacía el Estado, las Diputaciones o la Banca privada.

De Barcelona

PETICION DE UNOS MEDICOS

El médico de la cárcel y los forenses que reconocieron a la parricida Josefa Fuentes, han pedido una prórroga para continuar observando su estado mental.

LA FALSIFICACION DE CARAS DE PAGO.

El juez que entiende en la falsificación de las cartas de pago por cuotas militares, estuvo hoy en la cárcel, ampliando la declaración del procesado Emilio Vertiguiel.

Parece que el Juzgado ordenó la captura de dos complicados en la falsificación.

Pasan de veinte los procesados en toda España por este delito.

POR INDESEABLES

Fueron expulsados de la ciudad, por indeseables tres súbditos franceses y dos alemanes.

La Conferencia Panamericana

EL CONVENIO DE LA UNION

La Habana.—El delegado de la República de El Salvador, señor Guerrero, propuso que la Comisión del protocolo de la Unión Panamericana continúe su labor de acuerdo con los preceptos del actual convenio.

El delegado norteamericano dijo que precisaba que antes fuese ratificado el convenio por los Gobiernos, pues de aplicarse antes de ello sus preceptos podría dar lugar hastae a que desapareciese la Unión Panamericana.

LA ACTITUD DEL DELEGADO ARGENTINO.

La Habana.—La ausencia del delegado argentino señor Puyrredón, en las deliberaciones de la Conferencia Panamericana produjo sensación, que luego se atenuó al saberse que obedecía a que deseaba conferenciar con su Gobierno acerca de su proposición relativa a las barreras aduaneras, para saber a qué atenerse antes de que se volviese a suscitar la discusión de dicho extremo.

El señor Puyrredón se ha negado terminantemente a hacer declaraciones relativas a su posible dimisión de la presidencia de la Comisión argentina en la Conferencia Panamericana, así como de la referente a su cargo de embajador de la Argentina en Wáshinton.

PANAMA Y HONDURAS SOSTIENEN BUENAS RELACIONES

Wáshington.—Un despacho oficial de Guatemala dice que los trescientos soldados que marcharon al departamento de Isabal, fueron enviados por gestión de una empresa frutera norteamericana, que quiere prolongar un ferrocarril. Por consiguiente, nada tiene que ver ese movimiento de fuerzas con un posible conflicto fronterizo con Honduras.

CONDENANDO LA GUERRA

Habana.—La delegación mejicana presentó a la Comisión de derecho internacional un proyecto condenando la Guerra.

Como debería organizarse el futuro régimen

DICE ROYO VILLANOVA

Publica "A B C" en su encuesta sobre "Cómo debería constituirse el futuro régimen" la contestación del señor Royo Villanova (don Antonio).

Copia frases de Costa y Giner de los Ríos y agrega que una Constitución ideal, dictada por Dios como las tablas de Moisés, no evitaría otro 13 de Septiembre, como la Constitución del 69 no evitó el golpe del 3 de Enero.

Ante el Supremo de Guerra

VISTA DE UNA CAUSA

Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruída contra el cabo de mar Manuel Salazar Beltrán y el marinero Juan Domínguez Moya.

El Consejo de Guerra ordinario había condenado a los procesados a dos años, once meses y doce días de prisión.

Hoy el fiscal del Supremo pidió la confirmación del fallo.

El defensor solicitó la absolución.

La causa quedó vista para sentencia.

Los transportes

BONIFICACION PARA EL GANADO DE GALICIA

El ministro de Fomento dijo que al fijar el recorrido único para la conducción del ganado de Galicia, las frutas de Levante y el carbón de Asturias, mediante la estructuración de las líneas ferroviarias, se traducirá infaliblemente en una rebaja de las tarifas de 10 por 100 sobre los precios actuales.

Añadió que otro tanto se conseguirá con la electrificación de las líneas.

Varias noticias

INVENTO DE UNA AMETRALLADORA

El comandante de infantería de guarnición en Madrid, señor Trapote, ha inventado una ametralladora capaz de disparar de 500 a 600 tiros por minuto.

Los planos de la ametralladora han sido remitidos al Ministerio de la Guerra para su estudio por los técnicos de aquel centro.

UN LEGADO AL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID

El notario señor Castro entregó al presidente de la Diputación de Madrid un legado de 58.000 pesetas, dejado por doña Sofía Felguera en su testamento a beneficio del Hospital provincial.

LA TERRIBLE ANGELITA

En la Comisaría de policía del distrito de Palacio presentó una denuncia don José Sáez Bringuis contra la joven Angelita Méndez Toledo.

Acúsala de haberle amenazado de muerte.

ROBO DE UN BUSTO A UN ESCULTOR

El escultor don Juan Cristóbal denunció también que le robaron un busto en bronce, valorado en 6.000 pesetas, que tenía en su taller, establecido en la calle de Ramón de la Cruz, número 56.

El denunciante ignora quien pueda ser el autor del robo.

BANQUETE A UN DOCTOR ARGENTINO

Anoche, en el Hotel Ritz se celebró un banquete en honor del presidente de la Academia de Medicina de Buenos Aires, doctor don Eliseo Cantón, por su obra "Historia de la Medicina en el Río de la Plata".

Asistieron al acto numerosos médicos y otras personalidades.

PORQUE LA AFEA SE CORTA EL LABIO

Esta madrugada se prestó asistencia en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa a Filomena García Cuartero, de 25 años, que presentaba dos heridas en sentido horizontal en el labio superior.

La lesionada se negó a que los médicos terminaran de hacerle la cura. Dijo que como tenía el labio muy grueso y la afeaba las amigas se burlaban de ella, por lo cual se lo había cortado con unas tijeras.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Al regresar de Guadalajara a Madrid los capitanes de aviación don Pedro Lechuga y don Antolín Redondo, chocó, contra un árbol el automóvil que los conducía.

Los dos capitanes resultaron gravemente heridos.

El chófer, que es soldado de ingenieros hállase gravísimo.

CURIOSA VENGANZA

Bilbao.—Un moro de Erandio, que había reñido con un convecino, para vengarse cogió a cuestas un asno y lo dejó en casa de su enemigo, en la que causó el animal grandes destrozos

En el pueblo produjo gran recogijo tan curiosa como extraña venganza.

Del Extranjero

AUTONOMISTAS ALSACIANOS LIBERTADOS

Estrasburgo.—Han sido puestos en libertad los individios que fueron detenidos el último domingo por dar gritos contra M. Poincaré, al abandonar éste la ciudad.

La iniciativa de esta medida generosa ha partido del señor Poincaré.

INCENDIO EN UN VAPOR MERCANTE

Hamburgo.—En el buque mercante "Los Angeles", surto en este puerto, se declaró hoy un formidable incendio, costando varias horas de trabajo el sofocarlo.

No ocurrieron desgracias personales, pero los daños materiales son de mucha consideración.

LA CRISIS DE TRABAJO NORTEAMERICANA

Nueva York.—La crisis de trabajo es tan grande en la actualidad que precisa remontarse a 1916 para encontrar otra semejante.

Según cálculos fidedignos, pasan de cuatro millones los obreros que carecen de ocupación.

El general Coxes acusa al Gobierno norteamericano de disfrazar la situación tolerando la publicación de informes que hablan de la maravillosa prosperidad del país.

RUÍZ DE VELASCO.

Bolsas y Mercados

DIA 17 DE FEBRERO

MADRID

Interior 4%	72 00
Exterior 4%	85 90
Amortizable 4%	85,75
Id. 5% 1900-1920	93 70
Id. 5% 1917	92,60
Id. 5% 1926	103 75
Id. 5% 1927 con impuestos	92,00
Id. 5% 1927 sin impuestos	104,20
Deuda Ferroviaria 5%	103 20
Cédulas Banco Hipotecario 4%	92.00
Cédulas Banco Hipotecario 5%	100,75
Cédulas Banco Hipotecario 6%	110,50
Cédulas Banco de Crédito Local 6%	101 00
Acciones:	
Banco de España	589,00
Id. Hipotecario	000,00
Id. Hispano Americano	000,00
Id. Español Río de la Plata	218,00
Id. Español de Crédito	36 ,00
Compañía Arrendataria Tabacos	225 00
Sedad. General Azucarera (pref.)	113 50
Sedad. General Azucarera (ord.)	39,00
F. C. Norte de España	000,00
F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante	147.50
Sociedad Duro Felguera	167,00
Unión Española Explosivos	130 00
Metropolitano Alfonso XIII	149,00
Sociedad Madrileña de Tranvías	118,50
Compañía Telefónica 7%	99 75
Obligaciones:	
Trasatlántica 5% 1925	104 50
F. C. Tánger-Fez 6%	00,00
Marruecos 5%	00,00
Azucarera 6 y medio por 100	102,25
Río Tinto 6%	00,00
Peñarroya 6%	103,00
Compañía Asturiana 6%	1 2 00
Fábrica de Mieres 6%	00.00
Bonos:	
Constructora Naval 6%	000,00
Azucarera 6%	101,00
Edias. Hipotecarias Argentinas 6%	2 570,00
Cambios:	
París cheques	23 30
Londres id.	28,80
New York id.	5,905
Berlín id.	0,000
Bruselas id.	00,00
Roma id.	0,00

BARCELONA

Obligaciones F. C:	
Norte 3%, 1.ª serie	76,65
Id. 6%, 2.ª serie	74,25
Id. 6% Especiales	105,00
Id. 5 y medio % Valencianas	00,00
Id. 3% Asturias, Galicia, León 1.ª Hipoteca	73 75
Madrid, Zaragoza, Alicante, 3 % 1.ª Hipoteca	70,35
Madrid, Zaragoza, Alicante, 3 % 2.ª Hipoteca	80.50
Madrid, Zaragoza, Alicante, 4 % Serie F	97 00
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6 %, Serie G	103 75
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100. Serie H	102 25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6% Serie I	104,00

BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	000,00
Id. Banco de Vizcaya	1945 00
Id. Sota y Aznar	1 20,0
Id. Altos Hornos	175,00
Id. Resineras	67.00
Id. Explosivos	000.00

Oro

Libras	28,00
Alfonsos	111,00
Francés	111.00
Dollars oro	5,75
Dollars billetes	5,86

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina, 11, bajo

Policlínica gratuita

CUADRO DE ESPECIALISTAS Y HORAS DE CONSULTA

Ginecología y Partos, martes, jueves y sábados, a las nueve y media.

Medicina general, Nutrición y Digestivo, lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Pulmón y Corazón, martes, jueves y sábados, a las cinco de la tarde.

Cirugía general, lunes, miércoles y viernes, a la una.

Oídos, Nariz y Garganta, martes, jueves y sábados, a las nueve.

Enfermedades de los ojos, lunes, miércoles y viernes, a las cuatro.

Dentista, lunes, miércoles y viernes, a las seis.

Huesos y articulaciones, martes y jueves, a las tres.

Enfermedades de los niños, martes y viernes, a las doce.

Idem, ídem, martes, jueves y sábados, a las nueve.

Piel y Sífilis, lunes y viernes, a las nueve.

Vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las nueve.

Sistema nervioso, martes y viernes, a las once y media.

Servicios de Laboratorio y radiológico.

LA TERRAZA

HOY, SABADO, 18

Estreno de la gran superproducción "Exclusivas de Enesto González, en dos jornadas

El aroma del Paraiso

Completa el programa una película cómica.

Martes: Estreno del drama "POR EL HIJO", por la gran artista ALMA RUBENS.

TEATRO ROSALIA CASTRO

EMPRESA ARIZAGA

MAÑANA, DOMINGO

Grandes Bailes públicos de Máscaras

TARDE: De 5 a 9 de la noche.

NOCHE: De 10 a 5 de la mañana.

BAILE CONTÍNUO

El ambigú estará abierto hasta la terminación del baile

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de la Coruña

Servicio a la carta y por cubiertos.

MENU PARA HOY

Langosta a la catalana, vieiras en su concha, sardinas asadas con cachelos, truchas a la molinera, roast-beef a la inglesa, lomo con guisantes, perdices escabechadas, riñones a la broch y cordero de Burgos a la hortelana.

Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada, membrillo, melocotón en almíbar y frutas.

OLMOS, 25—Teléfono 404

Los Previsores del Porvenir

CAPITAL: 128 millones. Asociados: 365.000. Pensionistas: 75.000. Sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, Caja de auxilios y contra seguro. Sección de La Coruña, Real, 45.

El producto científico **Steagénol LAFONT** CURA RAPIDAMENTE LA **Sarna**

Sólido. Olor grato.

Precio: 1'50 pesetas.

Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia Sucesores Lafont BETANZOS

DROGUERIA GALLEGA

Santa Catalina, núm. 12

Esta Droguería cuenta con un gran surtido de Pinturas, Esmaltes y Barnices (nacionales y extranjeros) aguarrás, aceites, brochas, pinceles y todo del ramo de pintores.

Aguas minerales, de Mondariz y Verín se reciben frescas todas las semanas. Drogas, específicos y perfumería fina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

La Condena en Costas

POR G. CHIOVENDA

profesor de la Universidad de Roma

Volumen VI de la Biblioteca de la Revista de Derecho Privado.—20 Pesetas.

ZINCKE HERMANOS

Librería y Papelería, Cantón Grande, 21.

Talleres de Imprenta, Galera, 13.

Cuide usted **su estómago** *porque es la base de* **su salud**

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15, Segundo.

Consulta de once a una.—Teléfono, 346

EL ORZAN se vende en Ortigueira en la Papelería e Imprenta de Fojo, Real 7.

EL MEJOR LIBRO

de cuantos se han regalado lo recibe

GRATIS

cualquier lector de este periódico. Se titula:

«Un nuevo método de recuperar y conservar la salud»

Cuatro millones de ejemplares están repartidos en el mundo entero. También para usted es este libro indispensable, si es que se preocupa de su salud y del bienestar de los suyos.

El autor, el Cura Ludwig Heumann, célebre filántropo alemán explicó en su obra, al alcance de todos los entendimientos, el funcionamiento del cuerpo humano en relación con frecuentes enfermedades, sosteniendo la teoría, de que hasta padecimientos graves y crónicos pueden vencerse por remedios sencillos, con tal de que se apliquen oportunamente.

Más de 150.000 testimonios, prueban la veracidad de estas afirmaciones.

Enviándonos usted el adjunto bono, recibirá el libro «HEUMANN»

GRATIS

y sin compromiso alguno. En su propio interés le aconsejamos aproveche este ofrecimiento de un libro utilísimo para personas enfermas y sanas.

100.000 LIBROS GRATIS 288 páginas, 150 ilustraciones.

El libro "Heumann" trata del origen, síntomas y curación de enfermedades de

Almorranas.	Estómago.	Intestinos	Riñones.
Anemia.	Estreñimiento.	Nervios.	Sangre.
Angina.	Gota y reumatismo.	Pulmones.	Sarna.
Arterioesclerosis.	Herpes.	Asma.	Ulceras varicosas.
Hígado.	Raquitismo.	Enfriamientos.	Vejiga, etc.

Bono número 317

Farmacia Torres-Acero, Madrid

Apartado 10.008, Trafalgar, 14.

Nombre y apellido .....

Profesión .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia .....

Los medicamentos HEUMANN se venden en

MADRID: Farmacia Torres Acero. Apartado 10.008. Trafalgar, 14.

BARCELONA: Farmacia del Dr. Bartoméu, Plaza Universidad (esquina Tallers).

VALENCIA: Farmacia F. García Guzmán, Sucursal del Dr. Greus, Plaza Santa Catalina, 4.

SEVILLA: Farmacia Central, Campana, 20, y Plaza del Duque, 1.

ZARAGOZA: Farmacia Moderna, Dr. J. Gracia Zatorre, Alfonso I, número 20.

LA CORUÑA: Farmacia Europea, Real, 55.

MURCIA: Farmacia Ayuso Miró, San Cristobal, 6.

LIBROS GRATIS: El "Quijote" y un gran Diccionario

El "Quijote íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el Quijote y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(REMÍTASE A «LETRAS REGIONALES», ENCARNACIÓN, 19. CÓRDOBA)

Nombre .....

Señas .....

se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

Firma:

Letras Regionales Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPTAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la **MUJER**

Tratamientos y curas con observación analítico biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos, Uróthroscopes, Cystoscopes, Rectoscopes, para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD".—OZONOTERAPIA. — ESTERILIZACION. — "RAYOS ULTRA-VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. — San Andrés 117, primero

NO SE CONSULTA A DOMICILIO

Fábrica de Impermeables y Sastrería

Riego de Agua, 20 -- La Coruña

Al recordar a sus amigos y favorecedores que desde el año 1909 viene dedicándose a esta industria, le es grato participar haber recibido un extenso surtido para

"Trincheras", Impermeables, Gabardinas, Gabanes imitación cuero y de cuero calidad extra

«TRINCHERAS» tres telas, a la medida	Pesetas	43
IMPERMEABLES. id. id	»	27
GABANES IMITACION CUERO. id.	»	110
ID. CUERO, PIEL ESPECIAL EXTRA.	»	225

Nuestras prendas se distinguen de sus similares por su CORTE Y CONFECCION IRREPROCHABLE.

Reparación GRATUITA para todas nuestras prendas, marca

«PERFECTION»

NOTA. — Esta casa no tiene sucursales. Somos en esta ciudad los únicos que contamos con taller para la confección de todas estas prendas.

2009 Ministerio de Cultura

TARIFA

PRECIOS VIGENTES PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Por carrera desde la parada dentro del límite de la población, con cualquier número de viajeros y sin abonar el regreso, dos pesetas en coches de cuatro asientos y tres en los de seis.

Por cada hora o fracción dentro del límite de la población, 8 y 10 respectivamente.

Por cada cuarto de hora de exceso 2 y 2'50.

Por horas saliendo del límite y hasta 10 kilómetros del radio de la capital, 12 y 15.

Por kilómetro de recorrido fuera de la población en distancias superiores a 10 kilómetros y abonando el regreso 0'80 y una peseta.

Por cada hora de demora después de transcurridas las dos primeras, que no se cobran cuando el alquiler se hace por kilómetros, 3 en coches de 4 y de 6 asientos.

Viaje a los campos de futbol y a la Plaza de Toros sin espera 3 en los de 4 y 5 en los de 6.

Alquiler para las fiestas de carnaval y batallas de flores, cada hora, llevando cuatro personas 20 y 25 pesetas respectivamente. Por cada persona más hasta seis, 5 pesetas en coches de seis asientos.

Servicio a la estación del ferrocarril con cualquier número de viajeros, 3 y 3 pesetas.

Por carrera al Sanatorio de Oza con cualquier número de viajeros, sin abonar la vuelta, 3 y 5 pesetas.

Por hora, cobrándose la espera 8 y 10

Límites de la población serán hasta los fielatos de consumos.

Las carreras fuera del límite se abonarán por precio de kilómetro, pero será por cuenta del viajero, el regreso.

Por cada bulto o maleta se abonarán 0'50 pesetas.

Los coches de primera categoría solo podrán llevar seis viajeros. Los de segunda cuatro.

Estas tarifas no las harán alterar las horas del servicio.

Para aficionados al teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de Declamación, tertulias y texto en varias Academias de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 30 céntimos A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterránea, hasta Palamós.

Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA

Salida de la Coruña los martes para Cette y Marsella y regreso.

Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.

Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.

Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).

Los vapores que salen los martes de la Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina.

Admiten pasajeros.

Consignatario:

NICANDRO FARIÑA. — LA CORUÑA

Compostela núm. 2

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice

PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Incluídos impuestos)

OUESSANT 28 Febrero

Pesetas, 553'50

MOSELLA 15 Marzo

Pesetas, 553'50

FORMOSE 30 Marzo

Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.500 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE (hijos)

Plaza de Orense núm. 2-A.—La Coruña.

Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

- La Compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Seguros de Incendios.
" de Accidentes Personales.
" de Accidentes del Trabajo.
" de Accidentes de Automóviles.
" de Automóviles a todo riesgo.

Capital suscripto: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 480.000

Fondos al terminar el año 1925:

Pesetas 216.770.569,06

AGENTE: NICANDRO FARIÑA

Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

WURTTENBERG=12 MARZO

Tercera corriente..... Ptas. 613'50
Tercera en camarote..... Ptas. 648'50

MONTE CERVANTES=28 MARZO

Tercera corriente..... Ptas. 663'50
Tercera en camarote..... Ptas. 698'50

BADEN—9 Abril

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA—25 Abril.

Tercera corriente..... Ptas. 663'50
Tercera en camarote..... Ptas. 698'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PRFFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

Para Río Janeiro..... Libras 72
Para Montevideo..... " 80
Para Buenos Aires..... " 82

En el vapor "Cap Polonio":

Para Río Janeiro..... Libras 70
Para Montevideo..... " 77
Para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte y "Antonio Delfino":

Para Río Janeiro..... Libras 63
Para Montevideo..... " 70
Para Buenos Aires..... " 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

Para Río Janeiro..... Libras 35'10
Para Montevideo..... " 39'10
Para Buenos Aires..... " 40'10

Agente general en La Coruña

ENRIQUE FRAGA.—Compostela núm. 3.

Telegramas y telefonemas: "Fraga".

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

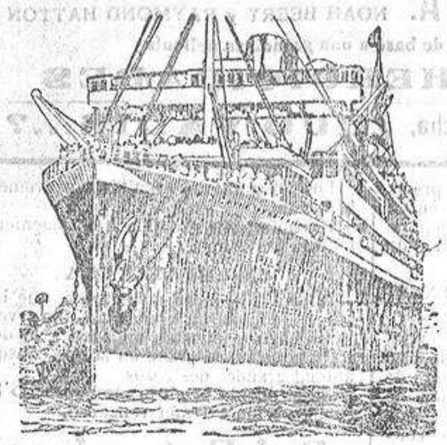

			Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
ALMANZORA	26 Febrero	Ptas.	613,50	648,50
ARLANZA. . .	1 Abril	»	613,50	648,50

Precio en primera clase: En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 73. — En segunda clase: En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 39,10.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81 - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

WERRA 14 Marzo

Precio en 3.ª clase . . . . . Ptas. 593 50
En camarotes cerrados. . . » 628,50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es el de Libras 25 a 35, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Peticioón de plazas.—Para poder reser sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para informes dirigirse a su consignatario en La Coruña:

FELIPE RODRIGUEZ

— Plaza de Mina, número 1-bajo —

Dirección telegráfica: "Nordlloyd"

Sándalo PIZA

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1835. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo venteajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona. —J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

Holland-Amerika Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

SPAARNDAM 7 Marzo
EDAM 28 Marzo
MAASDAM 18 Abril
LEERDAM 9 Mayo

Precio del pasaje en tercera clase.—Habana, pesetas. 545'25.-Veracruz, pesetas 588'50.

Precio del pasaje en primera clase.—Habana, ptas. 1.225.-Veracruz, ptas. 1.350.

En estos modernos y acreditados vapores, todos los pasajeros de tercera van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplios comedores, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosa cubierta de paseo.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña.—Lopez y Sánchez, Marina 6 y 7.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

		Precio en tercera clase
20 Febrero.	Oroya	Ptas. 555,25
5 Marzo.	Orcoma	» 545,25
19 Marzo.	Orita	» 545,25
9 Abril.	Orduña	» 555 25
23 Abril.	Oropesa	» 555,25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS . . 1.609 75
SEGUNDA CLASE, » . . 1 064 75

Línea de América del Sur

24 Septiembre 1928. . . . Vapor correo **Orita**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Río de la Plata

Tercera clase en camarotes. . Ptas. 628,50
Tercera clase. . . . . » 593,50
(Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

27 Febrero. . . . . ORITA
22 Marzo . . . . . ORDUÑA
2 Abril . . . . . OROPESA
16 Abril . . . . . ORBITA
30 Abril . . . . . OROYA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool. También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool.

Para precios y demás detalles, *los Agentes Generales de la Compañía*

Sobrinos de José Pastor, Ltda.

LA CORUÑA

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Plazuela de los Angeles, número 2.

LA CORUÑA

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores a dos hélices

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" Y "ZELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (Incluídos impuestos)

FLANDRIA 25 Febrero

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA 10 Marzo

En tercera clase..... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

GELRIA 24 Marzo

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ORANIA 7 Abril

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

FLANDRIA 28 Abril

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

ZEELANDIA 22 Febrero
GELRIA 7 Marzo

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

— CONSIGNATARIO —

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

ESPAGNE—23 Febrero.
CUBA—17 Marzo.
LAFAYETTE—23 Abril.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera, y carga.

PRECIO EN INTERMEDIA

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas 835'00
En los otros vapores..... " 825'00
Impuestos ..... " 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00
En los otros vapores..... " 875'00
Impuestos ..... " 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas, 555'25
En los otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50
En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fech ade salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario

NICANDRO FARIÑA

Calle de Compostela.—La Coruña.

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

			Precios en 3.ª clase, incluídos los impuestos: Habana	Veracruz
3 Marzo....	A. XIII	Ptas.	555,25	598,50
25 Marzo....	C. Colón	»	555,25	598,50
16 Abril.....	A. XIII	»	555,25	598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerradas para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores **Agentes de información** en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

"EL ORZAN,,

se vende en Madrid, en el kiosco de

Las Calatravas

Calle de Alcalá (Esquina a Peligros

Folletón de EL ORZAN—27

EL CABALLERO DE CASTILNOVO

POR

FRANCISCO DE COSSIO

el duque—que puedan esclarecer este robo que a mí me parece un milagro de sagacidad y de audacia? Figúrense que yo guardaba las alhajas de mi mujer en un armario de hierro, empotrado en la pared y cuyo armario tiene dos cuerpos: uno completamente vacío, y otro dentro del muro, disimulado con una chapa de hierro sin cerradura ni pasador, que había que abrir por medio de un resorte oculto. En este segundo cuerpo era donde guardaba las alhajas.

—¿Y la primera puerta del armario no aparecía violentada?—preguntó el general Carreras que escuchaba el relato presa del más vivo interés.

—Aparecía intacta—respondió el duque—. Exactamente igual que yo la dejara la noche anterior. Y hay más. En la parte superior del armario hay una cadenita que, por un ingenioso mecanismo, pone en comunicación la puerta del armario con una campanilla que tengo yo sobre la cabecera de la cama. Para abrir el mueble sin que la campanilla suene es necesario desunir las dos mitades de esta cadena, y claro es que hay que desunirlas con un pequeño movimiento, con un cuidado exquisito, pues al más pequeño movimiento hace vibrar la campanilla que sirve de aviso.

—Eso me hace sospechar—observó don Constantino—, que el robo se efectuó de día. No estando usted en su cuarto mal podía avisarle el campanillazo. Tenemos pues ya un dato seguro e importantísimo: que el robo se efectuó de día.

—No dejaba de ser importante si fuese cierto—opuntó don Ernesto La Valler—pero yo le rechazo por absolutamente inverosímil. Más sencillo creo que los ladrones desunieran con cuidado la cadena, que no que se arriesgasen a plena luz del día a efectuar un robo que aun en las tinieblas y soledades de la noche resulta arriesgadísimo.

—Estoy conforme con don Ernesto—dijo don Francisco Martín—. Y sin que sea ofenderle creo que al ilustre don Constantino Vargas no le llama Dios por el camino de la investigación criminal.

—¿Cómo es eso, caballero? Le advierto que de los doce alcaldes de casa y corte no hay ninguno, sin que sea menospreciar a los restantes, que en asuntos de índole criminal vea tan lejos y tan hondo como yo. Afirmo y reafirmo, que ese robo se ha efectuado de día, mientras nosotros estábamos en el campo, quizá mientras usted lanceaba tan diestramente aquel bravo novillo.

—Puesto que así lo afirma un hombre que por razón del oficio está obligado a entender de estas cosas, será fuerza creerle.

—Pues yo opino como él—agregó don Ernesto La Valler—, y continúo creyendo que el robo fué de noche.

—Yo creo señores—dijo el conde de Peñafiel, —que fuese de noche o de día, lo cierto es que al duque le han desvalijado.

—Pero todas, todas las joyas han desaparecido?—observó la condesa de Pico Hermoso—¿Incluso la esmeralda y el collar de brillantes?

—Absolutamente todas. Y ya que conocen ustedes el hecho quisiera aconsejarme de ustedes para saber lo que debo de hacer.

—Yo creo lo más indicado—apuntó don Francisco—encomendar la misión de esclarecer este misterio a don Constantino Vargas.

—Perfectamente—dijo el duque—, sea él el encargado de realizar cuantas investigaciones crea precisas para la averiguación del hecho. Y no ya como autoridad y como justicia, como amigo le requiero para descubrir al autor del robo de las alhajas.

—Me veo sumamente honrado con la comisión que me encarga mi ilustre amigo el duque de Armenteras, y solamente he de pedirle un favor.

—Usted dirá cuál es y concedido de antemano.

—Que sea don Francisco Martín el encargado de ayudarme en mi tarea. Don Francisco es hombre audaz, ingenioso y de una gran perspicacia. Creo yo que sea el más acertado colaborador para mi empresa.

—Encantado con la propuesta—afirmó el duque.

—Y yo encantado y confundido por la lisonjera designación que el ilustre alcalde de casa y corte ha hecho en mi persona.

—Pues comencemos nuestros trabajos. ¿Será tan amable el señor duque que nos acompañe al lugar donde se encuentra el armario?

—Con mucho gusto; síganme ustedes.

32

Don Constantino Vargas, don Francisco Martín y el duque salieron del salón. El resto de los invitados mustios y cariacontecidos quedaron acompañando a la duquesa. Esta hubo de decirles.

—Parece que estamos en un duelo y la cosa no tiene tanta importancia; es un episodio desagradable, pero no hasta el punto de amargarnos la fiesta. Hagamos pues la tertulia como todas las noches, y dejemos a mi marido y al señor alcalde en sus averiguaciones.

Habían llegado ya el duque y sus dos amigos a la pequeña puerta de la habitación donde estaba el armario.

—He aquí la primera, o aún mejor, la segunda dificultad que los ladrones han tenido que vencer para llegar al armario donde guardaba las alhajas. Como ven ustedes es una puerta fuerte, de nogal, y con una cerradura de una seguridad completa. Vean aquí la llave que jamás he entregado a nadie y que siempre he llevado sobre mí. La puerta no tiene señal ninguna de haber sido violentada.

—En efecto—observó don Constantino—está intacta. Pero entremos en lo estancia que ya ardo en curiosidad por conocer ese armario.

Llevaba el duque en la mano un candelabro de cinco bujías, y no bien hubo abierto la puerta entró en el pequeño departamento, dejando la luz sobre una silla, en sitio donde pudiera alumbrar el armario y sus departamentos.

—Vean ustedes el mueble. Esta es la cadena de que antes les hablaba. Ahora abramos la puerta. Para conseguirlo hay que hacer girar primeramente el disco que cubre la cerradura hasta colocarlo en esta posición. Estas letras nos indicarán la forma en que debe colocarse. Sólo después de realizada tal maniobra podrá abrirse con la llave... Y he aquí la llave.

—Si que es complicadilla. No creo fácil labor construir una llave como esta—dijo don Constantino completándola a través de su lente de oro.

—Hombre—observó don Francisco,—difícil, sí es; pero no imposible.

—De imposible estaba por calificarlo si no fuese por que pienso que quien hizo esta llave pudo hacer otra igual.

—No lo creo—afirmó el duque—. La casa que me ha construído a mí este mueble es de absoluta confianza.

—Lo será, no lo dudo, mas las pruebas son evidentes. Este mueble no ha sido violentado, luega ha tenido que ser abierto con una llave. Esta llave es imposible que la haya construído un cerrajero que no conociera de antemano la cerradura; esta cerradura es imposible que la conociera nadie que...

—Basta ya, don Constantino—atajó don Francisco—que de premisa en premisa vamos a llegar a la conclusión de que las alhajas no han sido robadas, y esto sí que, pese a la lógica más rigurosa, es una verdad como un puño.

—Y para demostrarlo vean ustedes los estuches vacíos.

Dicho esto apretó el duque el resorte de la segunda puerta y mostró a los atónitos ojos de don Constantino Vargas las cajas que guardaran las joyas de la duquesa.

—Lo veo y no lo creo—observó el magistrado—. Quien haya hecho esto no es un torpe.

—Ni mucho menos—agregó don Francisco.—Quien haya hecho esto es un granuja, vaya por delante esta afirmación, pero un granuja de mucho talento.

—Todos los granujas suelen tenerlo.

—Y vamos a ver, señor duque—interrogó don Constantino, pónganos usted en algunos antecedentes precisos que puedan conducirnos a una pista segura para llegar al esclarecimiento de los hechos. Ante todo ¿usted sospecha de alguna persona?

—De nadie.

—¿En estos días pasados no ha tenido usted algún indicio, por pequeño que fuese, de que el robo podía cometerse?

—Ninguno.

—¿Tiene usted absoluta confianza en los criados de la finca?

—Absoluta.

—Entonces qué persona de la casa puede haber realizado este hecho sin precedentes?

—Don Constantino, a esa pregunta yo no puedo contestar de ninguna manera.

—Señor duque, no hay más remedio que formular esa pregunta y otras más peliagudas. Hay que afrontar valientemente la realidad de la vida, y la realidad en este caso es, según manifiestan claramente todos los indicios, que el robo ha tenido que cometerse por alguna persona de la casa. ¿Cómo es posible que desde fuera de ella se haya perpetrado este delito? Para entrar en la casa era preciso forzar o abrir dos o tres puertas o, en caso contrario, estar escondido en ella durante todo un día, ¿cómo se explica que estos actos se realicen en el más absoluto silencio, sin que nadie se entere, ni oiga el menor ruído?

Quedó el duque pensativo unos momentos y sin saber cómo atajar la lógica de don Constantino Vargas. Don Francisco Martín rompió aquel silencio con las siguientes palabras:

2009 Ministerio de Cultura